

Malasia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

OCTUBRE 2025



Malasia

Malasia

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Federación de Malasia.

Superficie: 330.803 Km².

Límites: Malasia se encuentra situada en el Sudeste Asiático, justo encima del Ecuador, entre Indonesia, Tailandia, Filipinas y Singapur. Consta de dos territorios divididos por el Mar del Sur de China: Malasia peninsular (que supone un 40% del territorio y concentra el 80% de la población) y Malasia insular, formada por los estados de Sabah y Sarawak, que ocupan el norte de la isla de Borneo (isla que Malasia comparte con Brunéi e Indonesia).

Población: 34.308.530 habitantes.

Capital: Kuala Lumpur (2.075.600 habitantes) es la capital oficial y legislativa mientras que Putrajaya (119.700 habitantes) es la capital administrativa y judicial.

Otras ciudades importantes: Subang Jaya (902.000), Klang (901.000), Johor Bahru (858.000), Shah Alam (812.000), George Town (794.000), Petaling Jaya (771.000), Ipoh (759.000), Seremban (681.000), Iskandar Puteri (575.000), Kuantan (548.000), Kota Kinabalu (500.000), Malacca (453.000), Alor Setar (423.000), Kuala Terengganu (375.000), Kuching (349.000).

Bandera: Cuenta con franjas horizontales del mismo tamaño de color rojo y blanco y un cuadrante de color azul en el cantón. Las 14 franjas horizontales rojas y blancas representan la igualdad del gobierno federal y los 13 estados del país. En la parte superior izquierda, el azul representa la unidad, la luna creciente representa el Islam, y la estrella de 14 puntas, la unidad del gobierno federal y los 13 estados.

Idiomas: El malayo (también conocido como Bahasa Melayu) es la lengua oficial. El inglés (lengua vehicular en el país y administrativa en varios estados), el chino, el tamil y diversos dialectos también son hablados en el país por algunos grupos de población.

Religión: El Islam es la religión oficial según la Constitución federal, aunque se reconoce la libertad religiosa y se permite la práctica de otras religiones. El 63.5% de la población es musulmana, mientras que el budismo es la segunda religión más practicada (18.7%), seguida por el hinduismo (9%), y el cristianismo (6%). También hay minorías animistas, taoístas o shikhs.

Moneda: Ringgit = 100 sen.

Forma de Estado: Monarquía constitucional.

División administrativa: El país se divide en trece estados y tres territorios federales: Kuala Lumpur, Putrajaya y Labuan.

Número de residentes españoles: 475 (a octubre de 2025).

1.2. Geografía

Tanto la Malasia peninsular como el territorio situado en Borneo tienen una formación geográfica similar, consistente en zonas montañosas en el interior, que descienden hacia plataformas costeras. La cordillera Titiwangsa recorre Malasia peninsular de norte a sur. Las montañas de Malasia insular son más elevadas, destacando el Monte Kinabalu que, con 4.100 m., es la montaña más alta del Sudeste Asiático. Esta configuración hace que en el país abunden los ríos, caudalosos, aunque no muy largos. La vegetación es típicamente tropical y gran parte del país, especialmente la Malasia insular, está cubierta de bosques tropicales (los más antiguos del mundo). En la parte peninsular, la selva se intercala con extensas zonas de cultivo (especialmente plantaciones de caucho natural y palmeras).

1.3. Indicadores Sociales

Densidad de población (2023) (hab/km²): 98.

Renta per cápita (2024): 13.140 USD.

Coefficiente Gini (2022): 40,4.

Esperanza de vida (2023): 74,4 (hombres), 79,5 (mujeres), 76,93 (media).

Crecimiento población % (2024): 1,2.

IDH (Valor numérico / nº orden mundial) (2023): 0,819 / Puesto 67 del ranking de desarrollo humano.

Tasa de natalidad (2024): 15,331 nacimientos por cada mil habitantes.

Tasa de fertilidad (2024): 1,896 hijos por mujer.

Tasa de mortalidad (2024): 5,659 muertes por cada mil habitantes.

1.4. Estructura del PIB

La estructura económica de Malasia responde a un patrón de país emergente. El perfil de crecimiento de la economía malasia ha sido uno de los más poderosos del mundo en los últimos 30 años, dando pie a generar una narrativa de éxito en la pauta de desarrollo de los países de la región. La economía malasia se ha transformado desde una economía de renta baja suministradora de materias primas a una economía emergente de renta media-alta (a las puertas de alcanzar el estatus de renta alta), con una estructura de oferta multisectorial diversificada y orientada hacia el exterior.

En su conjunto, es la economía de la región más avanzada tras Singapur, con quien mantiene muy estrechos lazos en casi todos los sectores industriales y de servicios, especialmente en los financieros.

En su estructura productiva destacan las manufacturas, con un sector de productos eléctricos y electrónicos especialmente competitivo gracias a la inversión de potentes multinacionales en la industria de los semiconductores.

También son relevantes la minería e industrias extractivas (5,9 % del PIB en 2024), siendo el principal productor y exportador de hidrocarburos (la empresa nacional PETRONAS de gas y petróleo) de la región. La agricultura tiene una elevada participación en el PIB (6,3%), muy concentrada en las plantaciones de palma. Malasia es el segundo productor mundial de aceite de palma, tras Indonesia.

La construcción suma un 4% y el sector servicios el restante 60,5% del PIB. En comparación con el año 2023, destaca el aumento de la participación del sector servicios en detrimento de la agricultura y las actividades extractivas.

La renta per cápita del país a final de 2024 ha sido de 13.140 USD a precios corrientes.

1.5. Coyuntura económica

Malasia ha experimentado un crecimiento económico de un 5,1% en 2024, superando las expectativas y mejorando el dato del 3,6% en 2023. Las exportaciones se han recuperado, especialmente en los sectores de electrónica y semiconductores en 2024, tras la reducción del año anterior.

Los datos económicos de 2025 disponibles reflejan cierta desaceleración, pero continúan siendo favorables. El crecimiento del segundo trimestre de 2025 ha sido del 4,4%. Este crecimiento ha sido impulsado por una demanda interna sólida. Según datos del segundo trimestre, el consumo privado aumentó un 5,3% interanual, en un contexto de crecimiento continuado del empleo y de los salarios, mientras que la inversión privada creció un 11,8%. La inversión y el consumo públicos aumentaron un 13,6% y un 6,4%, respectivamente. La demanda externa realizó una contribución negativa al crecimiento en este primer semestre del año. Las exportaciones aumentaron un 4,3% interanual, mientras que las importaciones lo hicieron en 5,1%, lo que provocó una caída de la balanza comercial del 4,7%. Por el lado de la oferta, los sectores que mejor se han comportado en el segundo trimestre de 2025 han sido el de la construcción, con crecimiento del 12,1%, y el sector servicios con un 5,1%.

En cuanto al mercado laboral, Malasia se encuentra en una situación que podría calificarse como de pleno empleo, con una tasa de desempleo del 3,0% en julio de 2025. La mano de obra extranjera, con condiciones menos favorables que los trabajadores locales, es relevante en trabajos de baja cualificación y en sectores como el de la construcción. Se anticipa que el mercado laboral mantendrá su solidez en 2025, en línea con el buen desempeño económico previsto.

Tras reducirse el déficit público del 5% al 4% en 2024, el presupuesto de 2025 contempla un déficit del 3,8%. La deuda pública de Malasia en 2024 ha sido del 64% del PIB.



SS MM los reyes de España, junto a SS MM los reyes de Malasia, durante la visita oficial que realizaron a España, en octubre de 2008.- Foto: © EFE.

La inflación se mantiene controlada. Habiéndose registrado un 1,8% en 2024 frente al 2,5 de 2023, la inflación en el segundo trimestre de 2025 ha sido del 1,3% y se espera que siga siendo manejable durante el resto del año.

Principales indicadores económicos

	2020	2021	2022	2023
PIB (MUSD a precios corrientes)	337.456	373.832	407.027	430.900
Tasa de variación real (%)	-5,5	3,3	8,7	3,7
INFLACIÓN				
Media anual (%)	-1,1	2,5	3,4	2,5
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Fin de período (%)	1,75	1,75	2,75	3
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x1.000 habitantes)	32.447	32.576	32.652	33.059
Población activa (x 1.000 hab)	15.097	15.797	16.022	16.605
% Desempleo sobre población activa	4,5	4,7	3,8	3,3
SALDO PRESUPUESTARIO PÚBLICO (Gobierno Federal)				
% de PIB	-6,2	-6,4	-5,6	-5
DEUDA PÚBLICA				
en MUSD	228.458	258.692	267.010	279.678
en % de PIB	67,7	69,2	65,6	67,3
EXPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	233.553	299.288	353.149	312.688
% variación respecto a anterior	-1,93	28,15	18,00	-11,46
IMPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	189.559	238.321	295.092	265.621
% variación respecto al anterior	-7,53	25,72	23,82	-9,99
Saldo b. Comercial				
en MUSD	43.673	61.213	58.152	47.066
en % de PIB	12,93	16,42	14,29	10,93
Saldo b. Cuenta Corriente				
en MUSD	14.058	14.524	12.519	4.995
en % de PIB	4,2	3,9	3,1	1,2
Deuda Externa				
en MUSD	238.800	258.700	259.400	279.900
en % de PIB	70,76	69,20	63,73	67,35
Servicio de la Deuda Externa				
en MUSD	45.894	39.252	39.482	46.959
en % de exportaciones de b. y s.	13,6	10,5	9,7	11,3

	2020	2021	2022	2023
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD (excluido el oro)	105.280	114.640	112.390	116.200
en meses de importación de b. y s.	6	5	4	5
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (bruta)				
en MUSD	12.173	3.160	7.813	8.584
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	4,22	4,14	4,4	4,55
fin de período	4,01	4,17	4,41	4,60

Fuente: Bank Negara Malaysia y Department of Statistics Malaysia

Última act.: 01/01/2024

1.6. Distribución del comercio por países

Exportaciones por países

Ciudades

PRINCIPALES PAÍSES	2021		2022		2023	
	VALOR	S/TOTAL%	VALOR	S/TOTAL%	VALOR	S/TOTAL%
1. China	47.858	13,60%	42.126	13,47%	41.082	12,45%
2. Singapur	52.762	15,00%	48.126	15,40%	50.537	15,31%
3. EE.UU.	37.993	10,80%	35.441	11,33%	43.513	13,18%
4. Hong Kong	21.683	6,20%	19.699	6,30%	19.447	5,89%
5. Japón	22.305	6,30%	18.827	6,02%	18.085	5,48%
6. Tailandia	14.976	4,20%	12.903	4,13%	12.912	3,91%
7. India	12.448	3,50%	9.488	3,19%	11.412	3,46%
8. Taiwán	11.761	3,30%	9.488	3,03%	11.4664	4,44%
9. Vietnam	12.220	3,50%	11.368	3,64%	11.790	3,57%
10. Rep. Corea	12.445	3,50%	12.255	3,92%	11.811	3,58%
11. Indonesia	12.701	3,60%	11.159	3,57%	1.1909	3,61%
12. Australia	11.055	3,10%	10.945	3,50%	10.813	3,28%
13. Alemania	6.831	1,90%	6.701	2,14%	7.075	2,14%
14. Países Bajos	9.581	2,70%	7.861	2,51%	7.808	2,37%
15. Filipinas	6.410	1,80%	5.791	1,85%	6.090	1,85%
Subtotal	293.029	83%	266.829	85,33%	278.946	84,52%
29. España	1.308	0,40%	1.243	0,40%	1.386	0,42%
Export. totales	352.441	100%	312.688	100%	330.046	100%

Datos en MUSD

Fuente: Trade Map

Proveedores

PRINCIPALES PAÍSES	2021		2022		2023	
	VALOR	S/TOTAL%	VALOR	S/TOTAL%	VALOR	S/TOTAL%
1. China	62.799	21,30%	56.710	21,35%	64.894	21,63%
2. Singapur	30.797	10,50%	31.473	11,85%	36.199	12,06%
3. Estados Unidos	22.771	7,70%	19.512	7,35%	27.650	9,21%
4. Taiwán	24.040	8,20%	18.384	6,92%	23.886	7,96%
5. Japón	18.922	6,40%	15.574	5,86%	15.354	5,12%
6. Tailandia	12.785	4,30%	11.939	4,50%	12.165	4,05%
7. Rep. de Corea	13.577	4,60%	12.105	4,56%	12.125	4,04%
8. Indonesia	16.875	5,70%	13.236	4,98%	13.546	4,51%
9. Alemania	6.790	2,30%	7.209	2,71%	7.070	2,36%
10. India	7.173	2,40%	5.550	2,47%	6.866	2,29%
11. Australia	9.004	3,10%	7.629	2,87%	7.339	2,45%
12. Vietnam	7.226	2,50%	6.015	2,26%	6.403	2,13%
13. Arabia Saudita	8.599	2,90%	9.563	3,60%	8.161	2,72%
14. Hong Kong	4.018	1,40%	3.337	1,26%	3.648	1,22%
Subtotal	250.521	85,00%	227.329	85,58%	251.359	83,76%
47. España	575	0,2%	688	0,26%	694	0,23%
Import. totales	294.230	100%	265.621	100%	300.081	100%

Datos en MUSD

Fuente: Trade Map

1.7. Inversiones por países

Inversión extranjera directa

La inversión directa extranjera fue un pilar de la economía en los años 80 y 90 y una fuente vital de financiación que permitió la transformación estructural de la economía del país. La IDE sigue siendo hoy una fuente esencial para la economía del país. Al mismo tiempo, y siendo esto un fenómeno más reciente, Malasia ha ido incrementando su emisión de inversión extranjera directa (lideradas por el gigante de petróleo y gas Petronas, los bancos y otras empresas de servicios como las telecomunicaciones), aunque se mantiene con un saldo positivo como receptor neto de inversión directa extranjera.

Durante los últimos años se está recuperando la actividad inversora de empresas multinacionales en Malasia y se anticipa un flujo de inversión especialmente intenso en el sector de los semiconductores (diseño, testado y empaquetado), servicios informáticos (incluidos bancos de datos), electrónica y electricidad y automoción. Son sectores en los que Malasia parece estar viendo beneficiada por la diversificación geográfica de la producción ante las tensiones comerciales internacionales.

Los principales contribuyentes a la IED según fuente malasia son Singapur, Estados Unidos, Hong Kong, Japón, Países Bajos, Singapur y China. Destacan por sectores las manufacturas eléctricas y electrónicas, seguido a distancia por productos de metales básicos.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

Situación política reciente

La **Federación de Malasia** se constituyó en 1963 al unirse la Federación Malaya (independiente desde 1957) con los territorios de Sarawak y Sabah (ambos en Borneo), así como Singapur. Este último territorio, sin embargo, abandonó la Federación en 1965 para ser independiente. La Federación comprende nueve Sultanatos (Perlis, Kedah, Kelantan, Terengganu, Pahang, Perak, Selangor, Negeri Sembilan y Johor) más cuatro Estados regidos por un Gobernador General (Penang, Malaca, Sarawak y Sabah), y tres territorios federales (Kuala Lumpur, Putrajaya y Labuan) regidos directamente por el gobierno federal

La **Constitución** de 1957 define a Malasia como una monarquía constitucional, inspirada en el modelo británico, si bien con la particularidad del carácter rotatorio de la Corona (el Yang di Pertuan Agong -Rey de Malasia- es elegido cada cinco años por cooptación y orden pre-establecido rotatorio por la Conferencia de Regentes compuesta por los nueve jefes de las otras tantas casas reales del país). El 31 de enero de 2024 juró su cargo el XVII Rey de Malasia el Sultán Ibrahim del Estado de Johor.

El **Poder Ejecutivo** descansa en el Primer Ministro, propuesto por la Cámara de Representantes y nombrado por el Rey. Forman parte del ejecutivo el primer ministro y un número no especificado de miembros elegidos por éste.

El **Parlamento Federal** es bicameral. La cámara baja o Cámara de Representantes (Dewan Rakyat), es la predominante en el proceso legislativo y es elegida por sufragio universal cada cinco años. Cada uno de sus 222 miembros representa una circunscripción electoral uninominal. La Cámara actual fue elegida en noviembre de 2022. El Senado o Cámara nacional (Dewan Negara) tiene 70 miembros, de los cuales 40 son elegidos por el Rey (a propuesta del Gobierno) y el resto por los estados (dos por cada uno de ellos) y por los Territorios Federales.

FICHA PAÍS MALASIA

Los **estados de la Federación** tienen cada uno una Asamblea Legislativa elegida por sufragio universal (también circunscripciones uninominales) y un gobierno encabezado por un Ministro Principal. En Malasia, organizada políticamente como Estado federal, el poder federal es decisivo y su grado de descentralización es inferior al de España, atendiendo a un reparto competencial establecido en la constitución. Las competencias estatales son limitadas, así como los recursos financieros propios. Sabah y Sarawak tienen competencias ampliadas (v.gr. control migratorio y empleo).

El actual **Gobierno** es liderado por el Primer Ministro Anwar Ibrahim encabezado por la coalición progresista Pakatan Harapan. Esta coalición cuenta con el apoyo de la coalición tradicionalmente hegemónica Barisan Nasional (que incluye el histórico UMNO que ha gobernado el país durante amplia parte de su historia); así como con el apoyo de las coaliciones regionalistas de Sarawak (GPS) y de Sabah (GRS).

Jefaturas del Estado y del Gobierno

Jefe del Estado: El Rey de Malasia (Yang di-Pertuan Agong) es elegido por turno rotatorio por la Conferencia de Gobernantes de entre los nueve sultanes o rajás que la integran y su mandato dura cinco años. La denominación oficial del actual Rey de Malasia es Yang di-Pertuan Agong XVII, Sultán Ibrahim ibni Almarhum Sultán of Johor.

Relación de Gobierno

La composición actual del Gobierno de Malasia consta de 31 Ministros:

Primer ministro, Datuk Seri Anwar Ibrahim.

Primer viceministro, Datuk Seri Ahmad Zahid Hamidi.

Primer viceministro, Datuk Seri Fadillah Yusof.

Secretarías del Primer Ministro

Derecho y Reforma Institucional, Datuk Seri Azalina Othman Said.

Asuntos de Sabah y Sarawak, Dr Zaliha Mustafa.

Asuntos Religiosos, Datuk Dr Na'im Mokhtar.

Ministerios

Ministerio de Finanzas, Datuk Seri Anwar Ibrahim (Primer Ministro). Datuk Seri Amir Hamzah Azizan Ministro de Finanzas II.

Ministerio de Transición Energética y Transformación del Agua, Datuk Seri Fadillah Yusof.

Ministerio de Desarrollo Rural y Regional, Datuk Seri Ahmad Zahid Hamidi (primer viceministro).

Ministerio de Transporte, Anthony Loke.

Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria, Mohamad Sabu.

Ministerio de Economía, temporalmente Datuk Seri Amir Hamzah Azizan Ministro de Finanzas II.

Ministerio Para el Desarrollo de los Gobiernos Locales, Nga Kor Ming.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Dato' Seri Utama Haji Mohamad bin Hasan.

Ministerio de Trabajo, Dato Sri Alexander Nanta Linggi.

Ministerio de Interior, Saifuddin Nasution Ismail.

Ministerio de Inversión, Comercio e Industria, Tengku Datuk Seri Zafrul Tengku Abdul Aziz.

Ministerio de Defensa, Datuk Seri Mohamed Khaled Nordin.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Chang Lih Kang.

Ministerio de la Mujer, la Familia, y el Desarrollo de Comunidades, Datuk Seri Nancy Shukri.

Ministerio de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, temporalmente Datuk Seri Johari Abdul Ghani, ministro de industrias de plantación y productos básicos,

Ministerio de Desarrollo Empresarial y Cooperativas, Datuk Ewon Benedick.

Ministerio de Educación Superior, Dato' Seri Diraja Dr. Zambyr Abd Kadir.

Ministerio de Turismo, Arte y Cultura, Datuk Seri Tiong King Sing.

Ministerio de Comunicación y Asuntos Digitales, Fahmi Fadil.

Ministerio de Educación, Fadhlina Sidek.

Ministerio de Unidad Nacional, Aaron Ago Dagang.

Ministerio de Juventud y Deportes, Hannah Yeoh.

Ministerio de Comercio Interior y Coste de la Vida, Datuk Armizan Mohd Ali.

Ministerio de Industrias de Plantación y Productos Básicos, Datuk Seri Johari Abdul Ghani.

Ministerio de Asuntos Digitales, Gobind Singh Deo.

Ministerio de Sanidad, Datuk Seri Dr. Dzulkefly bin Ahmad.

Ministerio de Finanzas, Amir Hamzah Azizan (viceministro).

Ministerio de Recursos Humanos, Steven Sim Chee Keong.

Datos biográficos

XVII Yang di-Pertuan Agong (XVII Rey de Malasia)

Nombre oficial: His Majesty The Yang di-Pertuan Agong XVII, Sultán Ibrahim ibni Almarhum Sultán Iskandar.

El actual Rey Sultán Ibrahim, nació el 22 de noviembre de 1958 en Johor Bahru, capital del estado de Johor, Federación Malaya, durante el reinado de su bisabuelo, el Sultán Sir Ibrahim de Johor.

Estudió en la Trinity Grammar School de Sydney, de 1968 a 1970. Tras terminar el instituto, fue enviado al Centro de Formación del Ejército (PULLADA) en Kota Tinggi para recibir formación militar básica. También recibió formación militar en Estados Unidos, en Fort Benning, Georgia, y más tarde en Fort Bragg, Carolina del Norte.

Fue nombrado príncipe heredero de Johor el 3 de julio de 1981, y desde entonces ha residido principalmente en Istana Pasir Pelangi. Regente de Johor entre el 26 de abril de 1984 y el 25 de abril de 1989, cuando su padre cumplió su mandato como Yang di-Pertuan Agong de Malasia. Ibrahim y Abdullah, príncipe heredero de Pahang, representaron a sus padres en las reuniones de la CCXI Conferencia de Gobernantes, entre otras funciones estatales.

Está casado con Raja Zarith Sofiah, de 64 años, hija del sultán Idris Shah II de Perak, el 22 de septiembre de 1982.

El sultán Ibrahim fue coronado Sultán de Johor el 23 de marzo de 2015, y ocupa el cargo rotatorio de Rey de Malasia desde el 31 de enero de 2024.

Durante su mandato como Rey de Malasia el gobierno del estado de Johor es seguido por su hijo el Príncipe Heredero de Johor Tunku Ismail Idris.

Primer Ministro, Anwar Ibrahim

El primer ministro Anwar Ibrahim es el presidente y cofundador del Partido de la Justicia Popular (PKR), el cual forma parte de la coalición gobernante Pakatan Harapan, liderada también por él.

Nacido en 1947 en el estado de Penang, Anwar Ibrahim se graduó en Estudios Malayos en la Universidad de Malaya de Kuala Lumpur donde complementó su educación presidiendo la Unión Nacional de Estudiantes Musulmanes de Malasia y cofundando el Movimiento de Jóvenes Musulmanes de Malasia.

Su carrera política comenzó en 1981 en el partido de la Organización Nacional de los Malayos (UMNO), donde ocupó los cargos de ministro de Agricultura, ministro de Educación y ministro de Finanzas; además de ser nombrado viceministro del partido y del gobierno. Tras su participación en 1998 en el movimiento social Reformasi, que abogaba por la regeneración política del país y el fin de la corrupción, Anwar Ibrahim cofundó con su mujer el partido

político PKR. El partido formaría parte de la oposición desde 1999 hasta 2018, cuando por primera vez entró en el gobierno con la coalición Pakatan Harapan. En 2022, tras un adelanto electoral, Anwar se convirtió en primer ministro al ser la coalición Pakatan Harapan la más votada.

Ministro de Asuntos Exteriores, Mohamad Hasan

Mohamad Hasan, ocupa el cargo desde diciembre de 2023 y desde diciembre de 2022 gestionó la cartera de Defensa. Es vicepresidente de la coalición Barisan Nasional y vicepresidente del partido UMNO desde junio de 2018, y miembro del Parlamento malasio por la circunscripción de Rembau desde noviembre de 2022. Mohamad Hasan fue el ministro principal del estado de Negeri Sembilan desde 2004 a 2018.

2.2. Política exterior

Relaciones bilaterales

El desarrollo de relaciones estrechas con sus vecinos del Sudeste Asiático y ASEAN constituye la primera prioridad de Malasia en su política exterior. Especialmente densas son las relaciones con los vecinos inmediatos: Tailandia, Indonesia, Singapur, Brunei y Filipinas. Malasia ostenta la Presidencia rotatoria de ASEAN durante 2025.

Malasia tiene también como prioridad el ámbito de la Umma (y en especial los países del Golfo) al ser estado de confesión musulmana. El apoyo a la causa palestina forma parte de los principios históricos de la diplomacia malasia.

Otra prioridad de Malasia es el ámbito Indo-pacífico. Malasia mantiene estrechas relaciones con China, su principal socio comercial, y respalda la política de "Una Sola China". Ello no impide que el país mantenga también intensas relaciones comerciales y de contactos "people to people" con Taiwán, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda, así como, en menor medida, con India y el resto de países del subcontinente.

Malasia desarrolla una política exterior de no alineamiento. Mantiene buenas relaciones bilaterales con Estados Unidos, Canadá, los países de la Unión Europea y con los estados líderes del Sur Global.

En el marco de la rivalidad sino-americana en el Mar de China Meridional, Malasia mantiene una posición neutral sin alinearse, prefiriendo la discreción y la bilateralidad en el tratamiento de sus diferencias territoriales. Como país clave en las rutas marítimas que atraviesan el estrecho de Malaca, Malasia defiende la obligatoriedad del respeto a la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y un Indo-Pacífico libre, seguro, pacífico y con libre circulación.

Relaciones regionales y multilaterales

Malasia contempla la cooperación regional y el multilateralismo como un elemento esencial de su política exterior

En la primera dimensión, la ASEAN es la gran prioridad. La Presidencia malasia de ASEAN en 2025 ha tenido como lema "Inclusión y Sostenibilidad". Se ha centrado en el concepto de "progreso compartido", como motor de transformación para la región, y la búsqueda de la estabilidad y el equilibrio regional y ha hecho hincapié en los valores del propio programa MADANI de gobierno malasio: respeto, innovación, prosperidad, confianza, cuidado y sostenibilidad. En la 46 Cumbre ASEAN de mayo de 2025 el bloque adoptó su Visión 2045.

Durante su presidencia, Malasia ha promovido la centralidad política de ASEAN (crisis Myanmar, crisis Tailandia-Camboya) y ha apelado a acelerar la integración económica y comercial (avanzar hacia un mercado interior futuro)

del bloque. Malasia se beneficia de los acuerdos comerciales firmados por ASEAN con: Australia/Nueva Zelanda, China, Corea del Sur, Estados Unidos, India y Japón.

En el ámbito multilateral, Malasia apuesta por el sistema de Naciones Unidas y está presente en numerosas organizaciones y organismos internacionales. Defiende una renovación del actual orden económico y de gobernanza internacional (reforma de NNUU, sistemas de financiación internacional...) que tengan en cuenta más la voz y los intereses del Sur Global. Además, Malasia es desde octubre de 2024 país asociado de los BRICS.

El país se quiere presentar también como "puente de unión" entre las regiones de Asia-Pacífico y del Océano Índico y se identifica fundamentalmente con la "ASEAN Outlook" para el Indo-Pacífico, aunque complementada con diversos acuerdos bilaterales en materia de seguridad, entre los que se pueden señalar los suscritos con: China, EE. UU., Japón, India o Australia. Entre ellos destaca el acuerdo "Regional Comprehensive Economic Partnership" (RCEP) en el que participan 15 países de Asia-Pacífico (ASEAN más China, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda). Malasia es parte asimismo del CPTPP (Acuerdo Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico).

En sus relaciones con la Unión Europea, en términos económicos y comerciales, el bloque en su conjunto constituye el cuarto cliente para Malasia (casi 10% de su comercio) y su tercer mayor inversor.

El comercio bilateral entre la UE y Malasia está dominado por productos industriales. La UE importa principalmente maquinaria y electrodomésticos y exporta principalmente equipos y maquinaria eléctrica (en ambos sentidos, los productos industriales representan más del 90% del comercio). Otros sectores relevantes, en términos de importaciones de la UE desde Malasia, son los plásticos y el caucho y las grasas y aceites animales y vegetales; y en términos de exportaciones, los productos mecánicos. Malasia no ha sido un socio comercial importante en servicios hasta ahora para la UE. En enero de 2025 el PM Anwar y la presidenta de la Comisión Europea Von der Layen tomaron la decisión de abrir las negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio UE-Malasia que ambas partes quieren negociar rápido y concluir antes de finales de 2026. Esta perspectiva junto a la futura actividad del BEI en Malasia (a espera de firma malasia del MoU) abrirían nuevas posibilidades para una mayor entrada de empresas europeas en el país.

En los márgenes de la cumbre UE-ASEAN, celebrada en Bruselas en diciembre de 2022, Malasia y la UE firmaron el Acuerdo de Asociación y Cooperación (PCA por sus siglas en inglés) tras varios años de negociación. El PCA establece un marco de cooperación mutua entre ambos actores y tiene un rango muy amplio de áreas de cooperación en sus 60 artículos.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1 Diplomáticas

España estableció relaciones diplomáticas con Malasia el 12 de mayo de 1967. Las relaciones entre ambos países son buenas y se han visto intensificadas en los últimos años en el marco de la acción exterior de la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). La apertura de la Embajada de España en Kuala Lumpur y la de Malasia en Madrid, ambas en 1985, son los primeros pasos importantes en las relaciones bilaterales entre ambos países. La Oficina Económica y Comercial de España en Malasia se incorporó en febrero de 1990, y en 2012 se inauguró la nueva cancillería.

Desde entonces se han sucedido visitas al más alto nivel destacando las de los Jefes de Estado (SM el Rey de Malasia Azlan Muhibuddin Shah a



El ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, junto a su homólogo el ministro de Exteriores malasio, Mohamad Haji Hasan, en los márgenes del Foro de la UE para el Indopacífico. Bruselas, 2 de febrero de 2024. – Foto: @ MAEC.

España, en julio de 1992 y SSMM los Reyes D Juan Carlos y Doña Sofía visitaron Malasia en 1995), del Primer Ministro malasio (visita del PM Naiib a España en septiembre de 1997) y de ministros de AAEE (MAE Solana en 1994, MAE García Margallo en 2014, MAE Datik Seri Sayed en 2002), así como de ministros sectoriales (ministros malasios a España: el ministro de Industria y Comercio en 2014, el ministro de Tecnología e Innovación Chanh Lih en 2023, ministro de Comunicaciones Fhami 2024, ministro de Asuntos Aigitales Gobing 2025; y la ministra de Infraestructuras Magdalena Álvarez en 2019).

España y Malasia cuentan con un Diálogo Bilateral de Alto Nivel entre los directores generales geográficos de ambos Ministerios de Asuntos Exteriores. La VI^a sesión consultiva tuvo lugar en Kuala Lumpur en junio de 2025.

3.2. Económicas

Las relaciones de España con Malasia han sido deficitarias históricamente, al ser las importaciones de Malasia superiores a las exportaciones de España a este país.

En 2024 el saldo bilateral fue negativo por valor de -1.060,04 M€ manteniéndose estable respecto a 2023 gracias al aumento de las exportaciones españolas. La tasa de cobertura de nuestras exportaciones con relación a las importaciones fue del 37%.

Los principales sectores exportados en 2024 fueron manufacturas de metal (10%), productos farmacéuticos (8%), industria alimentaria (20%) y productos electrónicos y material eléctrico (8%). Este año se redujo (20%) el aumento de años anteriores en la exportación de cárnicos -porcino-. En 2024, Malasia representó el 0,16% (exportaciones por valor de 624,18 M€) de la cuota total de la exportación española, situando a este destino en el

puesto 62 del ranking. En términos regionales, Malasia fue el cuarto destino de la exportación española a la región ASEAN en 2024, (tras Filipinas, Singapur y Tailandia), perdiendo la primera posición que ocupó de 2015 a 2017.

Las importaciones procedentes de Malasia en 2024 fueron principalmente importaciones de productos electrónicos y material eléctrico (32% del total), seguidos de productos químicos (farmacéuticos y plásticos 17%), manufacturas de metal (14%) y aceite de palma y otros productos vegetales (14% del total).

Las ventas de Malasia en España en 2023 representaron el 0,40% del total de nuestras importaciones y se sitúan en el puesto 45 de nuestra lista de proveedores (importaciones por 1.684,2M€). En términos regionales, Malasia fue en 2024 el cuarto mayor proveedor de España en la región ASEAN, tras Vietnam, Indonesia y Tailandia.

El volumen de exportaciones de servicios es pequeño, si bien, por lo general, ha venido aumentando en los últimos años. En 2021 -último año completo del que se dispone de información- las exportaciones españolas de servicios fueron de 61,2 M€, notablemente inferiores a las de año anterior (111 M€ en 2020). Destacan los servicios informáticos y de información, que suponen un tercio de las exportaciones y los servicios empresariales, que han experimentado un considerable aumento representando otro tercio de las exportaciones totales. Con respecto a las importaciones de servicios desde Malasia, éstas son muy inferiores a las anteriores, de 18,6M€ en 2021 (decreciendo un 35,5% respecto a 2020). En su mayoría se trataron de importaciones de servicios a empresas.

Existe una Cámara de Comercio hispano-malasia (La Cámara) en Kuala Lumpur que, en proceso de oficialización por la Secretaría de Estado de Comercio, es un elemento dinamizador importante en las relaciones económicas y comerciales entre ambos países.

Mención especial merece la cooperación en materia de defensa, tras el Memorando de Entendimiento firmado en 2004. En 2002, se firmó el contrato principal de venta de dos submarinos tipo "Scorpène" por parte del consorcio franco-español DCNS e IZAR (ahora NAVANTIA) a la Marina Real de Malasia. El valor total del contrato se sitúa aproximadamente en €970 millones, de los que €260 millones corresponden a NAVANTIA. El último de los submarinos se entregó a Malasia en junio de 2010 y se encuentran ambos operativos.

En 2017 se materializó la compra por parte de las Fuerzas Armadas Malasias de cuatro aviones Airbus A-400M de fabricación española, siendo el último entregado en 2017. Las relaciones de cooperación militar se han relanzado con la celebración en octubre de 2014 de la Comisión Mixta prevista en el MOU de 2004.

En septiembre de 2025 la fragata Méndez Núñez recaló en Malasia (Port Klang). La visita sirvió para fortalecer las relaciones de defensa entre ambas Armadas y mostró el interés de nuestro país en la estabilidad de las rutas marítimas en la región Indo-Pacífico.

3.3. Cooperación

Malasia es un país de renta media alta según el FMI/BM. El PNUD sitúa a Malasia en la categoría de países desarrollados de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano que se publica anualmente. El país no es considerado por las autoridades españolas como un país prioritario para la cooperación al desarrollo, por tanto, no hay Oficina Técnica de Cooperación de España en Malasia.

El único proyecto de cooperación técnica entre ambos países es el Instituto Hispano Malasio de formación sobre máquina herramienta (MSI), de Kulim

(Estado de Kedah). El MSI es un proyecto bilateral, en el que el Gobierno español contribuyó en 2008 con un crédito y una donación FAD (Fondo de Ayuda al Desarrollo) por importe de \$8.5 millones, destinados a financiar los equipos (máquinas herramientas y laboratorios) y la asistencia técnica necesaria para la puesta en marcha. Ya se han graduado las primeras promociones de estudiantes del MSI.

En materia de I+D+I (investigación industrial, desarrollo experimental e innovación) Existe un MoU firmado en 2016 entre la Agencia Española de Innovación (CDTI) y la Malaysian Industry Government for High Technology (MIGHT). Fruto del mismo es el programa MYSPI (Malaysia Spain Innovation Programme) que apoya proyectos conjuntos de investigación aplicada (la parte malasia aporta un millón de euros –a partes iguales MIGHT y Ministerio de Educación- y CDTI financia la aportación de la contraparte española por cuantías similares) con tres convocatorias hasta ahora. Ambos países firmaron en marzo de 2023 un MoU sobre Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación con el fin de aumentar la colaboración en diferentes ámbitos como pueden ser la biotecnología, las ciencias espaciales, la tecnología emergente o la eficiencia energética.

La Universidad Malaya en Kuala Lumpur dispone de un lectorado AECID en su departamento de español en la Facultad de Filología. En julio de 2024 se recuperó el puesto de Aula Cervantes que había antes de la pandemia. Ambas piezas son esenciales en el fomento del español y su enseñanza en Malasia (junto a la labor de la APELEM -Asociación de Profesores Malasios de Lengua Española-).

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos

Personalidades de Malasia que han visitado España

- **1989:** Mahatir Mohamad, Primer Ministro. Lim Xeng Yaik, ministro de Industrias Básicas.
- **1992:** Azlan Muhibuddin Shah, S.M. el Rey de Malasia.
- **1996:** Datuk Amor, Ministro de Pesca.
- **1997:** Mahathir Mohamad, Primer Ministro.
- **1998:** Leo Michael Toyad, Viceministro de Asuntos Exteriores.
- **2002:** Datuk Seri Syed Hamid Albar, Ministro de Asuntos Exteriores. Ministro de Recursos Humanos, Datuk Dr. Fong Chan Onn.
- **2003:** Ministro de Cultura, Datuk Abdul Kadir. Ministro de Ciencia y Tecnología, Dato Seri Law Hien Ding. Ministro de Desarrollo Empresarial, Dato Khaled Nordin.
- **2006:** Secretario General del Ministerio de Defensa, Tan Sri Subahn Jasmon. AJEMA, Almirante Ilyas.
- **2007:** Ministro de Transporte, Dato Sri Chan Kong Choy. Ministro de Turismo, Datuk Seri Tengku Adnan Tengku Mansor. Ministro de Desarrollo Empresarial y Cooperativas, Dato Sri Mohamed Khaled Nordin.
- **2008:** Visita de SS. MM. los Reyes de Malasia a SS. MM. los Reyes de España.
- **2008:** Primer Ministro, Datuk Sri Abdullah Badawi. Ministro de Asuntos Exteriores, Dato Seri Syed Hmid Albar.
- **2009:** Viceministro de Agricultura, Datuk Rohani Abd Karim.
- **2010:** Ministro de Asuntos Exteriores de Malasia Anifah Aman.
- **2014 (junio):** Presidente del Senado del parlamento de Malasia, Tan Sri Abu Zahar bin Dato Nika Ujang.
- **2014 (junio):** Visita del director general del Malaysian Maritime Enforcement Agency (MMEA), Almirante Datuk Mohd Amdan bin Kurish.
- **2014 (octubre):** Ministro de Comercio Internacional e Industria, Datuk Seri Mustapa Mohamed.
- **2018 (febrero):** Ministro de Industrias de la Plantación y Materias Primas, Datuk Mah Siew Keong.
- **2018 (octubre):** Viaje privado de la Ministra de Industrias Primarias a Madrid.
- **2019 COP-25:** La delegación malasia fue encabezada por el Viceministro de Energía, Tecnología, Ciencia, Cambio Climático y Medio Ambiente, Isnaraissah Munirah Majilis.
- **2019 ASEM:** La delegación malasia estuvo liderada por el viceministro de Asuntos Exteriores, Marzuki Yahya.
- **2020 (febrero):** Ministra de Industrias Primarias, Teresa Kok, visitó Barcelona manteniendo encuentros con entidades que promueven el consumo del aceite de palma (Fundación Española de Aceite de Palma Sostenible y empresa LIPSA).
- **2022 (marzo):** El ministro de Ciencia Tecnología e Innovación, Chang Lih Kang, se reunió en Madrid con la secretaria general de investigación, Raquel Yotti.
- **2024 (febrero):** Visita del Ministro de Comunicaciones y portavoz del Gobierno Sr Fahmi para asistir al Mobile World Congress de Barcelona; (junio) visita de la delegación de las FFAA malasias; visita del Secretario General adjunto del MAE malasio (sesiones de diálogo político de alto nivel).

Personalidades de España que han visitado Malasia

- **1990:** Francisco Fernández Ordóñez, Ministro de Asuntos Exteriores.
- **1994:** Javier Solana, Ministro de Asuntos Exteriores. Julián García Vargas, Ministro de Defensa.
- **1995:** SS.MM. los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía. Les acompaña el Ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana.
- **2002:** SEDEF, D. Fernando Díez Moreno.
- **2003:** Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica, Sr. Morenés. Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Ramón Gil-Casares.
- **2005:** AJEMA, Almirante Zaragoza. Director General de Política Exterior para Asia y Pacífico, D. José Eugenio Salarich. Director General de Armamento y Material, Teniente General Carlos Villar.
- **2006:** Director General de Promoción del ICEX, D. Mario Buisán. Director General de Comercio e Inversiones, D. Oscar Vía.
- **2007:** Secretario de Estado de Comercio y Turismo, D. Pedro Mejía. Director General de Armamento y Material, Teniente General Julio José Rodríguez Fernández.
- **2008:** Director General de Política Exterior para Asia y Pacífico, D. José Eugenio Salarich. Embajador en Misión Especial para las Relaciones con las Comunidades Islámicas y Organizaciones Musulmanas en el exterior, D. José María Ferré de la Peña.
- **2009:** Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, acompañada de la Secretaria de Estado de Infraestructuras, Josefina Cruz. Vicepresidente Ejecutivo de ICEX, Angel Martín Acebes. Director General de Casa Asia, Jesús Sanz.
- **2010:** Director General de Política Exterior para Asia Pacífico, D. José Eugenio Salarich.
- **2011:** Secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida. Director General del IDAE, Alfonso Beltrán.
- **2012:** Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Gonzalo de Benito.
- **2013:** Secretario General de Política de Defensa, D. Alejandro Alvar González.
- **2014:** Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, D. José Manuel García-Margallo y Marfil.
- **2014:** Delegación de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, compuesta por: Excmo. Sra. Dª María Aránzazu Miguélez Pariente, presidenta en Funciones Comisión AAEE del Congreso. Excmo. Sra. Dª Trinidad Jiménez García-Herrera, G.P. Socialista. Excmo. Sr. D. Joan Josep Nuet Pujals, G.P. La Izquierda Plural. Ilmo. Sr. D. Ignacio Gutiérrez Casillas, Letrado de las Cortes.
- **2014:** Directora General del CDTI, Sra. Dª Elisa Robles Fraga.
- **2014:** Representantes del Ministerio de Defensa Español, encabezados por el Subdirector general de Planes y Relaciones Internacionales, general de brigada Luis Antonio Ruiz de Gordo Pérez de Leceta.
- **2015:** Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz.

FICHA PAÍS MALASIA

- **2016:** Director General del CDTI, Sr. D. Francisco Marín Pérez.
- **2018:** Director General para América del Norte, Asia y Pacífico (MAEC), Sr. D. Fidel Sendagorta Gómez del Campillo. Consultas Políticas Bilaterales España-Malasia.
- **2018:** Visita del diputado por Madrid y Secretario Internacional de PODERES, Pablo Bustinduy Amador.
- **2023:** Visita del Director CDTI.
- **2024:** Visita de la Delegación del MINDEF.

3.5. Relación de Tratados y Acuerdos firmados

- **Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Malasia**, hecho en Kuala Lumpur el 23 de marzo de 1993. (BOE 22-9-1993).
- **Acuerdo entre el Reino de España y la Federación de Malasia relativo a la Supresión Parcial de Visados**, hecho en Kuala Lumpur el 4 de abril de 1995. (BOE 7-2-1996).
- **Acuerdo entre España y Malasia para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones**, hecho en Kuala Lumpur el 4 de abril de 1995. (BOE 8-3-1996 y corrección de erratas BOE 28-6-1996).
- **Convenio entre el Reino de España y Malasia para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta**, hecho en Madrid el 24 de mayo de 2006 (rubricado en julio de 2003). En vigor desde el 28-12-2007. (BOE 13-2-2008).
- **Memorando de Entendimiento de cooperación en materia de Defensa**. (firmado en junio de 2004).
- **Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación** (2023).

3.6. Datos de la Representación española en Malasia

Embajada en Kuala Lumpur

Embajador: D. José Luis Pardo Cuello.
2ª Jefatura: D. Alfonso Herrero Coral
Canciller: D. Álvaro Benedicto.
Responsable Aula Cervantes: Pablo Llamas
Dirección: Office Suite E-12-02, Level 12
 East Wing, The Icon, Nº 1, Jalan 1
 68F Off Jalan Tun Razak
 50400 Kuala Lumpur - Malasia
Teléfonos: + 6 03 2162 0261
 + 6 03 2163 0261
Fax: + 6 03 2164 0261
Móvil emergencia: +6 03 (0) 12 3893 744
Teléfono Satélite: +881 6 214 29172
Correo electrónico: emb.kualalumpur@maec.es
Sección Consular: emb.kualalumpur.sc@maec.es
Teléfono: +603 5888 8730

Oficina Económica y Comercial

Consejero Económico y Comercial Jefe de la Oficina Comercial, D. Juan Guía García.

Dirección: 20th floor, Torre TSLAW, 39, Jalan Kemuning 55100 Kuala Lumpur.

Teléfonos: +60 3 2110 8990 / (+34) 913 497 100.

Fax: +6 03 2141 50 06.

Correo electrónico: kualalumpur@comercio.mineco.es

Agregaduría de Defensa (cpn residencia en Canberra)

Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo, D. Ernesto Zarco Gil, capitán de Navío.

Dirección: 15 Arkana Street. Yarralumia AC
 2600 - Canberra. Australia

Teléfono: + 02 6202 8936.

Correo electrónico: agredcan@oc.mde.es

Oficina de Turismo (con residencia en Singapur)

Consejera de Turismo, Dña. Marta Fernández Martín

Dirección: 541 Orchard Road, 09 - 04 Liat Towers
 Singapore 238881

Teléfono: (0065) 6737 3008

Fax: (0065) 6737 3173

Correo electrónico: singapure@tourspain.es

Consejería de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
 (con residencia en Singapur)

Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación,

Dirección: 7 Temasek Boulevard #08-09
 Suntec Tower One - 038987 Singapore

Correo electrónico: SEAsia@mapama.es

Teléfono: (0065) 6256 5300

Fax: +65 6266 8432

Agregaduría de Interior (con residencia en Bangkok)

Agregado de Interior, D. David Martínez Ibort

Dirección: 23 Floor, Lake Rajada Office Complex.
 Rajadapisek Road
 Klongtoey. Bangkok

Teléfono: (0066-2) 661 8284

Fax: (0062-2) 661 8976.

Correo electrónico: emb.bangkok@maec.es

